



UPME

30 años

Unidad de Planeación **Minero Energética**



Taller pedagógico de incentivos tributarios

Unidad de Planeación
Minero Energética

Marzo de 2024

AGENDA

- 1. Requisitos y procedimiento** para solicitar la evaluación para la emisión del Certificado UPME – Resolución UPME 319 de 2022.
- 2. Formatos vigentes** para solicitar la evaluación para la emisión del Certificado UPME.
- 3. Buenas prácticas** para realizar una solicitud de incentivos de manera exitosa.

Requisitos y procedimiento para solicitar la evaluación para la emisión del Certificado UPME Resolución UPME 319 de 2022: FNCE, GEE e Hidrógeno verde o azul

Requisitos para la evaluación de las solicitudes y emisión de los certificado



- Entregar los Formatos 1, 2, 3 y *4 (* no aplica para GEE)
- Entregar los catálogos, fichas técnicas o certificados de normas técnicas
- Entregar copia de las ofertas o contratos de los servicios
- Acreditar el pago de la tarifa establecida por la UPME de conformidad con la Resolución UPME 464 de 2021

Requisitos transversales para solicitar la evaluación: FNCE, GEE e Hidrógeno verde o azul



- Entregar documento soporte que debe incluir como mínimo la descripción detallada del proyecto

Requisito transversal para GEE e Hidrógeno Verde o Azul



- Para solicitudes de proyectos de hidrógeno verde que toma energía de la red, se debe entregar contrato de suministro de energía FNCE y certificado de energía renovable expedido por un tercero bajo estándares internacionales
- Para solicitudes de proyectos de hidrógeno azul se debe entregar la constancia que el proyecto se encuentra registrado como mínimo en fase de formulación en el RENARE

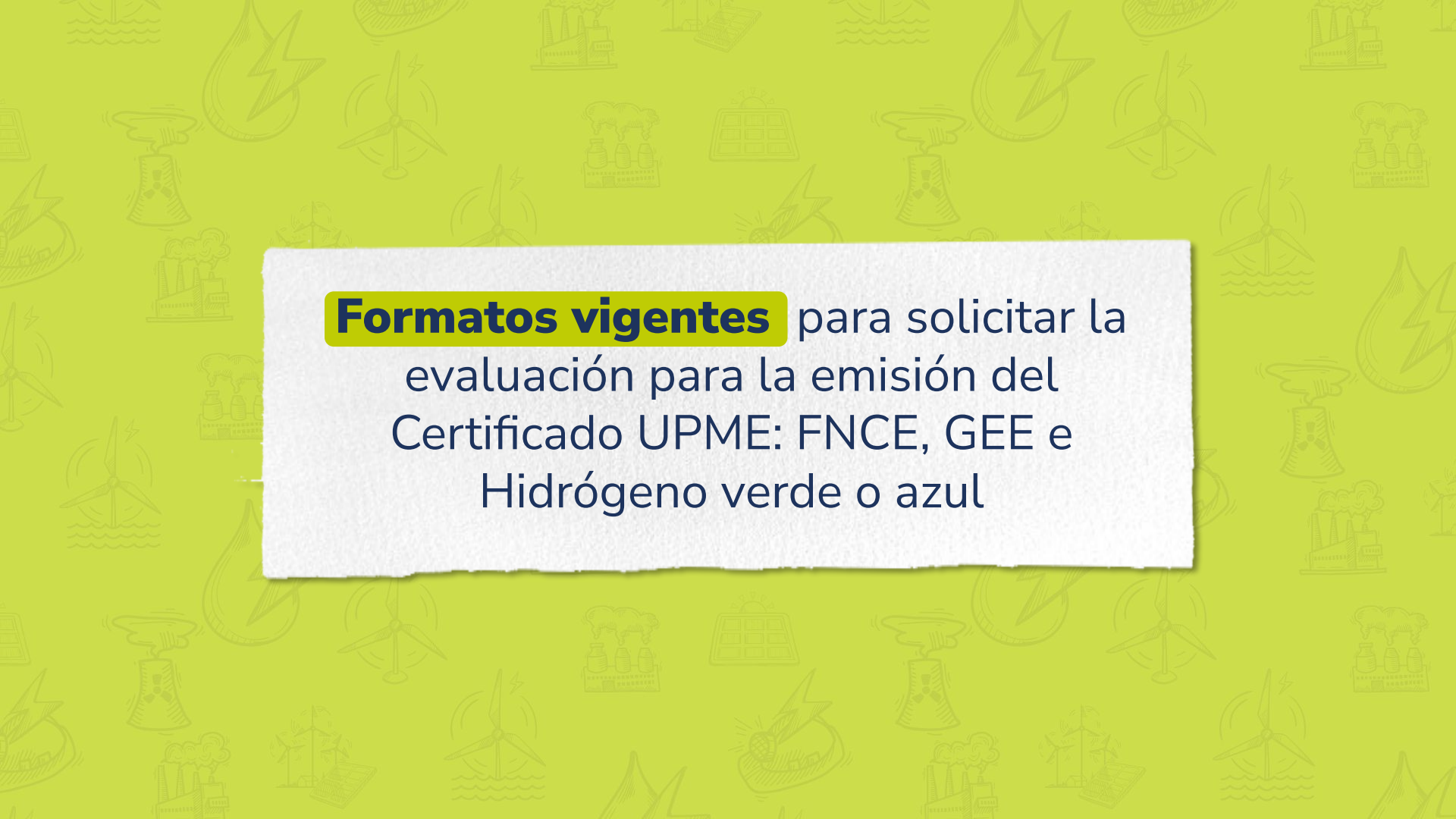
Requisitos solamente para Hidrógeno Verde o Azul

Procedimiento para solicitar la evaluación para la emisión del Certificado UPME



Notas importantes

- La UPME solo evaluará solicitudes completas.
- La UPME se reserva el derecho de pedir información aclaratoria adicional al solicitante, en los términos establecidos en el artículo 7 de la Resolución UPME 319 de 2022.



Formatos vigentes para solicitar la
evaluación para la emisión del
Certificado UPME: FNCE, GEE e
Hidrógeno verde o azul

Diligenciar los formatos con la ayuda de las guías

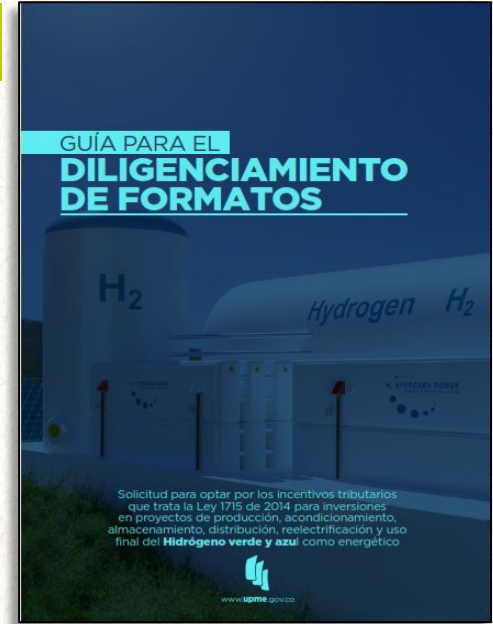
1



2



3



Link para descargar las guías

1. https://www1.upme.gov.co/Incentivos/Documents/Cartilla_Incentivos_FNCE_2022_V3.pdf
2. https://www1.upme.gov.co/Incentivos/Documents/Cartilla_Incentivos_GEE_2022.pdf
3. https://www1.upme.gov.co/Incentivos/Documents/Cartilla_Incentivos_H2_verdeAzul_2022.pdf



Buenas prácticas para realizar una
solicitud de incentivos de manera exitosa

Buenas prácticas para realizar una solicitud de incentivos de manera exitosa

Utilizar el canal de radicación correcto – minisito web incentivos tributarios

Entregar los formatos vigentes y diligenciarlos con la ayuda de las guías

Calcular bien el valor de la inversión objeto del beneficio (antes de impuestos), realizar el pago de la tarifa y acreditarlo mediante la entrega del comprobante – CUS

Reportar en la solicitud de incentivos máximo 70 ítems repartidos entre bienes y servicios, conforme a lo establecido en el Parágrafo tercero del art. 5 Resolución UPME 319 de 2022

Relacionar correctamente el número de radicado origen en la respuesta a las solicitudes de completitud y aclaraciones

Verificar que se hayan cargado correctamente los archivos en las solicitudes de incentivos y aclaraciones, así como describir de manera breve los nombres de los documentos

Enmarcar el proyecto en las medidas de eficiencia energética, donde se permita cuantificar la contribución a las metas del PAI – PROURE 2022-2030

- No reutilizar el pago de la tarifa, aún cuando la solicitud se haya certificado, desistido, rechazado.
- No enviar información adicional y de manera extemporánea luego de realizar la solicitud de incentivos.

Gracias!



@upmecol



@upmeoficial



@upmeoficial



@upmeoficial